



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** «Técnicas de expresión oral y escrita» es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer curso de los grados de Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil y Pedagogía. Mediante ella se pretende mejorar la competencia lingüística de los estudiantes, es decir, que sean capaces de desarrollar destrezas relativas a la expresión oral y escrita, encaminadas siempre a perfeccionar su capacidad de comunicación. Primero, y de manera más directa e inmediata, para producir los textos que se les van a exigir durante el curso y el grado (trabajos de investigación, ensayos, etc.). Posteriormente, para enfrentarse a las exigencias comunicativas en su ámbito profesional.

- **Titulación:** Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil, Pedagogía y grados dobles con Pedagogía.
- **Módulo/Materia:** formación transversal.
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 1.º (primer semestre).
- **Carácter:** obligatoria.
- **Profesorado:** Judit Ayala e Iñaki Celaya.
- **Idioma:** español.
- **Aula, Horario:** martes de 12:00h a 13:30h (Aula 12 FCOM) y jueves de 12:00h a 13:30h (Aula 2 de Arquitectura).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### Generales (CG)

CG1. Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión.

CG3. Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG4. Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana, evitando prejuicios y discriminaciones.

CG5. Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.

CG6. Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.

CG7. Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.

### Básicas (CB)

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Específicas (CE)

CE10. Conocer y comprender las condiciones de uso del lenguaje, la norma idiomática y la variedad de estilos de lenguaje.



CE11. Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

## PROGRAMA

### Bloques temáticos principales\*:

**Bloque 1. Descripción.**

**Bloque 2. Narración.**

**Bloque 3. Exposición-argumentación.**

**Bloque 4. Oralidad** (centrada en el discurso en conferencias y una iniciación a la entrevista).

\* Todos los contenidos y prácticas evaluables asociados a estos bloques tendrán como trasfondo temáticas propias de las Ciencias de la educación.

Complementario a estos cuatro bloques se trabajarán nociones relativas al **método de citación APA de la Asociación Americana de Psiquiatría**, un estándar académico y científico establecido para citar en los documentos escritos en el ámbito de las ciencias sociales.

### Contenidos de la asignatura que se desarrollan a través de los 4 bloques temáticos principales:

1. *Cuestiones básicas de comunicación*
2. *Modalidades textuales y propiedades básicas*
3. *Corrección idiomática, retórica y registros*
4. *Asertividad*
5. *Escritura*
6. *Lectura*
7. *Escucha empática*
8. *Expresión oral*
9. *Comunicación no verbal*

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura y redacción de textos en el aula (CG1, CG3, CB2, CB3, CE10, CE11). \*
- Exposiciones e intervenciones orales (CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CB2, CB3, CE10, CE11).
- Ejercicios para profundizar en el conocimiento y dominio de la lengua oral y escrita (CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CB2, CB3, CE10, CE11).
- Trabajo final escrito de la asignatura sobre cuestiones lingüísticas (CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CB2, CB3, CE10, CE11).

\*A lo largo del curso académico 2026/2027 se llevará a cabo un **Proyecto de Innovación Docente** que consistirá en el uso de una herramienta digital como complemento al proceso de evaluación del docente. En ningún caso sustituirá al mismo.

## EVALUACIÓN



## CONVOCATORIA ORDINARIA (diciembre)

El resto de las 150 horas asignadas a la asignatura están repartidas entre las clases (25 h teóricas y 15 h prácticas, donde se realizarán algunas tareas menores formativas sin una puntuación asignada) y tutorías personalizadas para ayudar al estudiante con la materia y el TFA (hasta 5 h por estudiante).

|  | PUNTUACIÓN |
|--|------------|
| Correo electrónico (5 h de preparación y realización)  | 0.5        |
| Descripción (5 h de preparación y realización)   | 0.5        |
| Narración (5 h de preparación y realización)   | 0.5        |
| Exposición-argumentación (6 h de preparación y realización)                                  | 0.5        |
| Exposición oral individual   | 0.5        |
| Participación (participación activa durante las clases, interés, motivación, puntualidad...) | 0.5        |
| Trabajo Final de Asignatura (TFA) (20 h de realización)                                      | 2          |
| Examen final (60 h de estudio personal)  | 5          |
| <b>TOTAL: 10 puntos</b>  |            |

### Criterios a tener en consideración para aprobar la asignatura en diciembre:

- Se valorará positivamente la asistencia a clase, la realización de tareas menores formativas no evaluables y la participación.
- Cometer algunos de los fallos más graves en los trabajos bajarán significativamente la calificación (incongruencias, incorrecciones, inadecuaciones y fallos formales reflejados en el manual de la asignatura, en los documentos colgados en esta plataforma o explicadas en el aula).
- Para aprobar la asignatura debe obtenerse al menos un 5 (sobre 10) en el examen final ordinario (diciembre). Este es un criterio necesario, pero no suficiente.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio)



# Universidad de Navarra

- Los alumnos que no alcancen la nota mínima para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria (5 puntos sobre 10) deberán presentarse al examen de junio y entregar las prácticas y el TFA de nuevo (mejorado o corregido, si es necesario).
- Quienes repitan la asignatura se someterán a las mismas condiciones de los estudiantes que la cursan por primera vez.

**¡Atención! No se guardarán calificaciones respecto de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria de recuperación (esto es así porque que la normativa dicta que el alumno tiene derecho a poder obtener el 100% de la calificación en junio). Además, es necesario aprobar el examen final también en junio (sacar mínimo un 5 sobre 10) para tener opción a promediar y poder superar la asignatura.**

Las prácticas, el TFA y el examen final en junio tendrán la siguiente ponderación en la calificación final:

- **Prácticas escritas corregidas/rehechas: 20 %.** Se harán a mano y se entregarán en el despacho de la profesora o el día del examen.
- **TFA corregido/rehecho: 20 %.** Se enviará por correo electrónico al profesor (entrega límite en la fecha oficial del examen de junio).
- **Examen final de junio: 60 %** (fecha oficial disponible en el calendario de exámenes de la UNAV).

Dado que los alumnos de esta asignatura se están formando para ser **profesionales de la educación**, se espera un **uso correcto y adecuado de la lengua escrita**. Por lo tanto, en la parte práctica de la asignatura así como en el examen final, por **cada 4 faltas de ortografía se restarán 0,25 puntos**.

## OTRAS CUESTIONES

- En los **trabajos grupales** se valorará la aportación individual de cada estudiante (no solo la grupal) con el fin de garantizar la objetividad y equidad de la calificación.
- Los estudiantes con **necesidades educativas especiales** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.
- **ATENCIÓN:** Se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "[Normas de disciplina académica de los estudiantes](#)" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.
- El uso de herramientas de **inteligencia artificial generativa** deberá ajustarse a las indicaciones específicas del profesor para cada actividad. Cuando su uso esté autorizado, el estudiante deberá declararlo de forma explícita e indicar brevemente para qué se ha utilizado. El uso no autorizado, no declarado o que sustituya el trabajo personal exigido en la actividad podrá considerarse un comportamiento irregular a efectos de evaluación.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra. Judit Ayala ([jayalaa@unav.es](mailto:jayalaa@unav.es)):**

- Despacho: 1451. Edificio: Ismael Sánchez Bella-Bibliotecas. Planta: 1.<sup>a</sup>
- Horario de tutoría: concertar cita por correo electrónico, por favor.

**Dr. Iñaki Celaya ([icelaya@unav.es](mailto:icelaya@unav.es)):**



- Despacho: 1481. Edificio: Ismael Sánchez Bella-Bibliotecas. Planta: 1.<sup>a</sup>
- Horario de tutoría: concertar cita por correo electrónico, por favor.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Zúñiga Lacruz, A. (2019). *Expresión oral y escrita (manual para estudiantes de Educación)*. Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Bibliografía complementaria

Casado, M. (2017). *El castellano actual: usos y normas*. Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea).

Gómez Torrego, L. (2012). *Ortografía súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez Torrego, L. (2017). *Gramática súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llamas Saíz, C., Martínez Pasamar, C. y Tabernero Salas, C. (2012). *La comunicación académica y profesional: usos, técnicas y estilo*. Aranzadi. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montolío, E. (Coord.) (2000, 2009, 2011). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 1), [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 2) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 3).

RAE y ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *El buen uso del español*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *Ortografía escolar de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2018). *El libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Arco Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea)

Spang, K. (1999). *Hablando se entiende la gente. Introducción a la comunicación verbal*. Iberoamericana-Vervuert. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spang, K. (2002). *El arte del buen decir: predicación y retórica*. Centre de Pastoral Litúrgica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Verderber, R. F. (2000). *Comunicación oral efectiva*. International Thomson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Warburton, N. (2012). *Cómo aprender a escribir*. Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)